

Río Cuarto, Mayo, 29/2018

VISTO que por el Expediente N° 112741, se tramita el Convenio Marco entre la Secretaría de Políticas Universitarias (SPU), la Municipalidad de Villa Dolores y la Universidad Nacional de Río Cuarto, la Facultad de Ciencias Humanas y el Dpto. de Educación Física-Resol. CS N° 157/2014, y

CONSIDERANDO

Que el citado Proyecto tiene aprobado la presupuestación de cada actividad ello de acuerdo a lo establecido por Resol. SPU N° 1366/2012.

Que de acuerdo a lo presupuestado en el mismo, en lo referente a gastos en personal del Dpto. de Educación Física (5-53) y por el monto indicado en el único anexo, como asignación especial remunerativa no bonificable Cód. 062

Que se cuenta con la factibilidad presupuestaria proveniente de los fondos otorgados por la Secretaría de Políticas Universitarias (SPU) Ministerio de Educación de la Nación y en el marco del Proyecto de Expansión Territorial.

Por ello y en uso de las atribuciones conferidas por Resolución N° 007/2017 de Junta Electoral y Artículo 37 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

EL DECANO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
RESUELVE:

ARTICULO 1º: Autorizar la incorporación del Cód. 062, correspondiente a la toma de exámenes finales, dentro del marco del Proyecto de Expansión Territorial, sede Villa Dolores, a los agentes que se consignan en el único Anexo de la presente en el cargo que se especifica, y en el Dpto. Educación Física, de la Facultad de Ciencias Humanas, por las tareas realizadas durante los meses de febrero y marzo del corriente año y por la suma de PESOS SIETE MIL CIENTO CUARENTA Y TRES CON CERO SEIS/00 (\$ 7143.06) -Expediente N° 112741-.


ARTICULO 2º: El gasto de referencia será imputado con cargo a los fondos otorgados por la Secretaría de Políticas Universitarias (SPU) Ministerio de la Educación de la Nación y en el marco del Programa y Resoluciones mencionadas en el VISTO de la presente resolución.

ARTICULO 3º: Regístrese, comuníquese, publíquese. Tomen conocimiento las áreas de competencia. Cumplido, archívese.

RESOLUCION N° 330/2018



Prof. Cristian Daniel SANTOS
SECRETARIO TÉCNICO
Facultad de Cs. Humanas - UNRC




Prof. Fabio Daniel DANDREA
DECANO
Facultad de Cs. Humanas - UNRC




Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Ciencias Humanas

ANEXO RESOL. DECANAL N° 330/2018

DNI N°	Apellido y Nombre	Cod. Dep.	Cargo	Actividad	Monto Bruto	Monto a Liquidar
18.204.193	ARUZA Claudio D	5-53	X-22	Examen Final	\$420.18.-	\$357.82.-
26.085.887	BARCELONA Manuel	5-53	X-27	Examen Final	\$ 420.18.-	\$357.82.-
11.865.507	BONGIOVANI Cristina	4-50	X-16	Examen Final	\$ 420.18.-	\$357.82.-
26.423.243	BAUDINO Natalia	5-53	X-27	Examen Final	\$ 420.18.-	\$357.82.-
10.204.259	CENTURION Sergio	5-53	X-16	Examen Final	\$420.18.-	\$357.82.-
20.325.399	DUCART Marcelo F	5-53	X-20	Examen Final	\$420.18.-	\$357.82.-
17.733.747	FARA Silvio	5-53	X-27	Examen Final	\$420.18.-	\$357.82.-
21.559.979	GILLETA Viviana	5-53	X-22	Examen Final	\$420.18.-	\$357.82.-
16.281.022	HUCK Guillermo	5-53	X-21	Examen Final	\$420.18.-	\$357.82.-
21.515.072	LIBAAK Silvia	5-53	X-22	Examen Final	\$420.18.-	\$357.82.-
13.380.973	OSSANA Guillermo	5-53	X-20	Examen Final	\$420.18.-	\$357.82.-
21.864.866	OVIEDO Sandro N	5-53	X-24	Examen Final	\$420.18.-	\$357.82.-
23.954.693	PICCO Verónica	5-53	X-22	Examen Final	\$420.18.-	\$357.82.-
25.842.855	RIVERO Ivana	5-53	X-22	Examen Final	\$420.18.-	\$357.82.-
17.379.925	SERGI Gabriela	5-59	X-16	Examen Final	\$420.18.-	\$357.82.-
20.700.204	SIRACUSA Marcela R	5-53	X-26	Examen Final	\$420.18.-	\$357.82.-
13.534.943	VALENTINUZZI Carlos	5-53	X-19	Examen Final	\$420.18.-	\$357.82.-
TOTAL					\$ 7143.06.-	\$ 6082.94.-


Prof. Cristian Daniel SANTOS
SECRETARIO TÉCNICO
Facultad de Cs. Humanas - UNRC


Prof. Fabio Daniel DANDREA
DECANO
Facultad de Cs. Humanas - UNRC